

**PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE LISTA DE RESERVA EN LA  
CATEGORÍA DE OPERARIO DE SERVICIOS**

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

**NOTA ACLARATORIA**

Dado que la lista provisional de admitidos y excluidos se publicó en la página web del Ayuntamiento el día 12 de julio de 2016 y en el tablón de anuncios de la Corporación el día 13 de mismo mes, es por lo que el plazo de presentación de subsanaciones será de **diez días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, **es decir desde el 14 y hasta el 25 de julio de 2016.**

No obstante lo anterior, y al objeto de no causar un perjuicio a los aspirantes, todas las reclamaciones y/o subsanaciones presentadas el día 13 de julio serán admitidas.

Las Palmas de Gran Canaria,

LA RESPONSABLE TÉCNICO DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS  
(Resolución número 23940/2015, de 28 de julio)

Leticia López Estrada

Código Seguro de verificación:1wbGTuUx19e9KW8mbSM2KQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Leticia Lopez Estrada	FECHA	13/07/2016
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/1



1wbGTuUx19e9KW8mbSM2KQ==